

***CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.***

***ESTADOS FINANCIEROS***

**Al 31 de diciembre de 2017 y diciembre 31 de  
2016**

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S**

Nit: 900,168,938-1

Monteria - Cordoba

Vigilado Supersalud

**Estado de la situación financiera para los Años Terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016**  
(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTAS	2017	2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	1,156,509,754	788,145,438
Otros activos no financieros	6	38,719,519	10,444,200
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	2,482,224,506	3,572,780,731
Activos por impuestos	8	50,119,000	16,285,000
Inventarios	9	58,594,912	0
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>3,786,167,691</b>	<b>4,387,655,369</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	1,744,595,491	1,874,688,708
Activos por impuestos Diferidos	11	489,071,777	545,432,112
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2,233,667,268</b>	<b>2,420,120,820</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>6,019,834,959</b>	<b>6,807,776,189</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros Pasivos No Financieros	12	- 2,467,279	- 7,386,957
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	13	- 62,680,846	- 1,241,423,243
Beneficios a los Empleados	14	- 34,418,316	- 32,082,308
Pasivo por Impuestos	15	- 79,780,000	- 61,374,000
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>-179,346,441</b>	<b>-1,342,266,508</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros Pasivos Financieros	16	- 678,032,985	- 739,162,206
Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	13	- 30,838,236	- 30,838,236
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	- 2,298,933,896	- 2,397,841,245
Pasivos Por Impuestos	18	- 391,582,633	- 354,232,539
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>-3,399,387,750</b>	<b>-3,522,074,226</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>-3,578,734,191</b>	<b>-4,864,340,734</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido	19	- 500,000,000	- 250,000,000
Resultados del Ejercicio		- 222,898,781	- 273,784,718
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 1,177,236,235	- 903,451,516
Primas de emisión		- 390,000,000	- 390,000,000
Otras reservas		- 150,965,752	- 126,199,221
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>-2,441,100,768</b>	<b>-1,943,435,455</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>-6,019,834,959</b>	<b>-6,807,776,189</b>



**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
Gerente. C.C 92.517.620



**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
Contador Publico TP 182199-T

MELISSA HERNANDEZ ORTIZ

**MELISA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**

Revisor Fiscal TP 162649-T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.**

**Nit: 900,168,938-1**

**Monteria - Cordoba**

**Vigilado Supersalud**

**Estado de Resultados Para Los Años Terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016**

**(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)**

	Notas	2017	2016
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	20	<b>2,492,394,741</b>	<b>5,834,031,945</b>
Costo de ventas	22	1,050,106,141	3,309,579,075
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1,442,288,600</b>	<b>2,524,452,870</b>
Otros ingresos	21	748,303,963	194,229,393
Costos de distribución	23	1,200,000	86,974,202
Gastos de administración	24	953,164,184	927,524,673
Otros gastos		94,928,691	206,662,541
Deterioro		531,588,070	938,488,466
Ingresos financieros		6,631,916	4,212,644
Costos financieros	25	83,666,705	93,428,754
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos			
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>532,676,829</b>	<b>469,816,271</b>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>		<b>285,011,517</b>	<b>162,445,553</b>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>247,665,313</b>	<b>307,370,718</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
<b>Reserva Legal</b>	18	<b>24,766,531</b>	<b>33,586,000</b>
<b>Ganancia (pérdida) del año</b>		<b>222,898,781</b>	<b>273,784,718</b>
		0	0
La ganancia (pérdida) del año es atribuible a:		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Propietarios de la controladora</b>		<b>222,898,781</b>	<b>273,784,718</b>
Participaciones no controladoras		0	0
		0	0
<b>Otro resultado integral:</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero,		0	0
Ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de		0	0
Ganancias (perdidas) por coberturas del flujo de efectivo, antes de impuestos		0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos,		0	0
Otro resultado integral del año, antes de impuestos		0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado		0	0
Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado		0	0
Otro resultado integral del año		0	0
		0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b>222,898,781</b>	<b>273,784,718</b>
		0	0
El resultado integral total del año es atribuible a:		0	0
<b>Propietarios de la controladora</b>		<b>222,898,781</b>	<b>273,784,718</b>
Participaciones no controladoras		0	0



**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
Gerente C.C 92.517.620



**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
Contador Publico TP 182199-T

*MELISSA HERNANDEZ ORTIZ*

**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal TP 162649-T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S**

**Nit: 900,168,938-1**

**Monteria - Cordoba**

**Vigilado Supersalud**

**Estado de flujo de efectivo Para Los Años Terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016**

**(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)**

	2017	2016
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
<b>Ganancia del año</b>	<b>272,431,844</b>	<b>307,370,718</b>
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:</b>		
Gasto por impuesto a las ganancias que no requirio uso de efectivo	285,011,517	162,445,553
Depreciacion de planta y equipo	286,748,406	125,299,969
Recuperaciones	-100,680,419	-100,356,887
Reversión por deterioro	-683,723,676	-87,456,255
Perdida por deterioro	531,588,070	938,488,466
Amortizacion de intangibles	-	30,699,908
<b>Flujo de Efectivo Incluidos en Actividades de Inversión:</b>		
Ganancia por la venta de equipo	-	-
<b>Cambios en Activos y Pasivos de Operación:</b>		
Disminución (Aumento) en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	1,090,556,225	-1,181,343,918
Disminución (Aumento) en Inventarios	-58,594,912	-
Disminución (Aumento) en Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por pagar	-1,178,742,397	-70,766,444
Aumento en Beneficios a Empleados por Pagar a Corto y Largo Plazo	2,336,008	9,183,100
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-144,445,076</b>	<b>-1,242,927,262</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>	<b>591,375,742</b>	<b>1,376,491,472</b>
Activos por impuestos	-33,834,000	-16,285,000
Otros activos no financieros	-28,275,319	4,341,792
Disminución (Aumento) en Pasivos por impuestos	18,406,000	-15,005,000
Disminución (Aumento) en Pasivos no financieros	-4,919,678	-1,742,853
<b>Efectivo neto por actividades de operación</b>	<b>398,307,669</b>	<b>104,873,149</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Compras de equipo	130,093,217	-38,253,789
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>130,093,217</b>	<b>-38,253,789</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Reembolso de Préstamos	-61,129,221	719,768,232
Disminución (Aumento) en Cuentas por pagar partes relacionadas	-98,907,349	1,395,606,677
<b>Efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>-160,036,570</b>	<b>675,838,445</b>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	368,364,316	742,457,804
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	788,145,438	45,687,633
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<b>1,156,509,754</b>	<b>788,145,438</b>



**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**

Gerente - cc.92.517.620



**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**

Contador T.P. 182199-T



**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**

Revisor Fiscal TP No. 162649 - T

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S

Nit: 900,168,938-1

Monteria - Cordoba

Vigilado Supersalud

Estado de cambios en el patrimonio a 31 de Diciembre de 2017

(Cifras Expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Capital Social	Resultados del Ejercicio	Ajuste por Adopción por Primera vez	Resultados de Ejercicios Anteriores	Prima de Emisión	Acciones Propias en Cartera	Otras Participaciones en el Patrimonio	Otras Reservas
<b>Balance a 1 de Enero de 2016</b>	<b>250,000,000</b>	<b>273,784,718</b>	<b>0</b>	<b>903,451,516</b>	<b>390,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>126,199,221</b>
Incremento (disminución) por corrección de errores	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial reexpresado	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambio en el patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ganancias (perdida)	0	247,665,312	0	273,784,718	0	0	0	24,766,531
Emisión del patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambio en el patrimonio	0	-298,551,249	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transiciones con acciones propias	250,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambio ls psrticipaciones en propiedad de subsidiarias que no lugar a la pérdida del control	0	0	0	0	0	0	0	0
Total cambios en el patrimonio	250,000,000	222,898,781	0	273,784,718	0	0	0	0
Saldo Final periodo anterior	250,000,000	0	0	903,451,516	390,000,000	0	0	0
<b>Balance a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>500,000,000</b>	<b>222,898,781</b>	<b>0</b>	<b>1,177,236,234</b>	<b>390,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>150,965,752</b>

NOTAS AL ESTADO FINANCIERO

18



JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ  
Gerente - cc.92.517.620



EDGAR DAVID QUICENO PAYARES  
Contador T.P. 182199-T



MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ

Revisor Fiscal TP No. 162649 - T

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ENTRE LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017.  
(EN PESOS COLOMBIANOS, EXCEPTO CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO)**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

La entidad CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, es una Sociedad por Acciones Simplificada creada mediante documento privado # 0000001 del 22 de agosto de 2007, registrada en la Cámara de Comercio bajo el número 18827 del Libro IX de Registro Mercantil, tiene su centro de operaciones en la ciudad de Montería. La duración de la empresa se determinó indefinida.

Su Objeto Social es la Prestación de Servicios Médicos en Oftalmología y sus Actividades Relacionadas. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir implementos relacionados con el ejercicio de la profesión indicada, establecer clínicas y consultorios, adquirir bienes muebles e inmuebles en ejercicio de su actividad y en general todas las actividades relacionadas con el objeto social indicado.

**NOTA 2. NEGOCIO EN MARCHA**

Cumpliendo con la obligación de la Gerencia de analizar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento y con el objetivo de ofrecer una visión a los inversionistas y usuarios de la información financiera, los compromisos de flujos de efectivo ya adquiridos por la entidad y la forma de como la entidad puede suplir esas necesidades de efectivo, se informa que la gerencia no pretende liquidar la entidad o cesar sus actividades, ni tampoco se tienen problemas financieros que conlleven a proceder con la liquidación de la Entidad. Este análisis se realizó teniendo en cuenta información previsible a futuro para un periodo de doce meses a partir de la fecha de corte que se está informando.

**NOTA 3. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION**

**Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con las interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero

de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la Sección 35 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes*. Acogiéndose a la normativa emitida para los preparadores de información del grupo 2, la Compañía realiza el cálculo de los ajustes necesarios para emitir su Estado de Situación Financiera de Apertura al 01/01/2015 y sus primeros estados financieros bajo NIIF para pymes al 31 de diciembre de 2016.

## **Bases de preparación**

La Compañía tiene definido por estatutos, efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia los estados financieros son los estados financieros individuales.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive la Compañía preparo sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido preparada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

### **1.1. Bases de Medición**

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico. Por lo general el Costo Histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

### **1.2. Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en pesos colombianos. Toda la información es presentada en miles de pesos. Esta a su vez es su moneda funcional.

### **1.3. Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado de esa fecha.

#### **1.4. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de su tiempo de realización o su vencimiento respectivamente en:

1. Corrientes para aquellos cuya realización o vencimiento será antes o igual a doce meses, y
2. No corrientes para aquellos cuya realización o vencimiento será superior a doce meses.

#### **1.5. Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los Estados financieros conforme a la NCIF requiere que la administración realice el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, esto también exige a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

#### **1.6. Importancia Relativa y Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que pueda tomar la administración o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

#### **NOTA 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del Estado de Situación Financiera de Apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a todos los períodos presentados en estos estados financieros, son las siguientes:

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Se consideran equivalentes al efectivo para la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir cómo se define en el modelo de negocio de seis meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo se encuentra medido por su mismo importe, por ello no tiene requerimientos adicionales.

Los equivalentes al efectivo, se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

Para los equivalentes al efectivo, la medición se realizará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

### **Reconocimiento inicial**

Las Cuentas Comerciales por Cobrar de la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar que se clasifican como activos corrientes (que estén dentro de los términos establecidos en el modelo de negocio como normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del activo financiero) de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

### **Medición posterior**

Para las Cuentas Comerciales por Cobrar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizará al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **Retiro y baja en cuentas**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, dará de baja en cuentas una cuenta comercial por cobrar cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, los cuales expiran cuando, por ejemplo, el activo financiero llega a su vencimiento y queda claro que ese activo ya no genera flujos de efectivo. Los derechos a los flujos de efectivo se liquidan cuando, por ejemplo, un cliente paga todo el saldo de la cuenta comercial por cobrar.
- CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o conserva algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, de acuerdo a lo especificado en esta política para la Baja en Cuentas.

### **Deterioro**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las Cuentas Comerciales por Cobrar que se midan al costo o al costo amortizado de acuerdo a lo contenido en esta política. Con el fin de evaluar de manera colectiva el deterioro del valor las Cuentas Comerciales por Cobrar, se pueden agrupar sobre la base de características similares de acuerdo al modelo de riesgo de crediticio de la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

### **Medición y reconocimiento**

Al reconocer una perdida por deterioro, se presentará dicho ajuste en una cuenta correctora dentro de las Cuentas Comerciales por Cobrar y en los resultados. La reversión de cualquier pérdida por deterioro en periodos posteriores según los requerimientos establecidos en esta política para la reversión del deterioro del valor de los activos, se realizará directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora.

El deterioro de estos instrumentos financieros se revisará de manera Mensual, de acuerdo a las condiciones evidentes de impago establecidas por la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S en el Modelo de Riesgo Crediticio.

### **ACTIVOS INTANGIBLES**

#### **Reconocimiento inicial**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, reconoce un elemento como activo intangible cuando se identifica que es un activo identificable, controlable, puede ser medido confiable y razonablemente y es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros.

#### **Medición inicial**

El costo inicial comprende el costo de adquisición el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### **Medición posterior**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

### **Amortización**

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>MÉTODO DE AMORTIZACIÓN</b>	<b>VIDA ÚTIL DETERMINADA EN FUNCIÓN DE:</b>	<b>VALOR RESIDUAL</b>
<b>LICENCIAS</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de la <u>Ficha técnica del activo</u> por Tiempo que se espera su uso	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina el valor residual en 0 % del costo del activo

### **Deterioro de valor**

En cada fecha sobre la que se informa (anual), CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S debe determinar si un elemento o grupo de elementos de los activos intangibles han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Activo por impuesto corriente comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

El derecho se reconoce en el momento en que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S , efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.

Este resultado se presentará en el Estado de Situación Financiera como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

## **IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO**

### **Impuesto de renta corriente**

El impuesto sobre la renta líquida gravable se obtiene de la depuración del resultado contable, para obtener el balance fiscal que deberá estar alineado con lo establecido en el Estatuto Tributario por el que se rige CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. El impuesto corriente es reconocido como un gasto por impuesto de renta, contra un pasivo por impuestos corrientes.

### **Impuesto de renta diferido**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá el impuesto diferido teniendo en cuenta entre otros aspectos, los siguientes: A) Tomando como base fiscal los activos y pasivos, sin utilizar cuentas de resultados ni patrimonio, y B) Calculando las diferencias temporarias, resultantes de comparar el saldo en libros versus la base fiscal, añadiendo las pérdidas y créditos fiscales no utilizados.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos, de acuerdo a: a) un activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias que disminuyan la ganancia fiscal. b) un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias que aumenten la ganancia fiscal. c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

## **Medición**

### **Impuesto de renta corriente**

La medición de este impuesto se realiza y se reconoce de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable, usando la tasa impositiva aplicable según la normatividad tributaria que rige a CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

## **Impuesto de renta diferido**

El impuesto de renta diferido resultará de tomar la diferencia temporaria deducible o imponible, y aplicar la tasa impositiva esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia, así:

**Impuesto de renta diferido** = (base fiscal – saldo libros NIIF) x tasa fiscal

## **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Esta política se aplica a los activos tangibles que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S posee para llevar a cabo sus operaciones, o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un año, entendiéndose por ésta, como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

### **Medición inicial**

La medición inicial de la Propiedad planta y equipo, se realizará teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

- Se adquirió un activo listo para ser usado o;
- Se adquirió un activo, pero no está listo para ser usado.

### **Medición posterior**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

## Vidas útiles

Tipo de activo	Método de Depreciación	Criterio de reconocimiento	Costo de Adquisición	Criterio de la Vida Útil
Terrenos Urbanos y/o Rurales	No se Deprecia	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Construcciones en curso	No se Deprecia	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 20 años
Maquinaria y equipo	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años
Equipo de oficina	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años
Muebles y Enseres	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años
Equipo de computación	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 5 años
Equipo de comunicación	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individual y/o la Sumatoria en Conjunto Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 5 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 5 años
Equipo médico científico	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3)	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por 10 años

## Piezas y equipos auxiliares

Tipo de activo al que se relaciona su uso	Piezas De Repuesto Y Equipo Auxiliar	Método de Depreciación	Criterio de reconocimiento	Costo de Adquisición	Criterio de la Vida Útil (Periodo De Utilización)
Equipo médico científico	Bombillo para microscopio leyca	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Equipo médico científico	Pieza de mano Ozil	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Equipo médico científico	Pieza de mano Stellaris	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses
Equipo médico científico	Motor microqueratomo	Línea recta	Cumple con condiciones ((a) y (b)) (1.3) y se utiliza con relación a un elemento catalogado como propiedades, planta y equipo	Individualmente Es mayor o igual a 50 UVT	Se espera usar por más de 12 Meses

## Depreciación – valores residuales

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo

Tipo de activo	Método de Depreciación	Vida Útil determinada en función de:	Valor residual
<b>Terrenos Urbanos y/o Rurales</b>	No se Deprecia	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por No se Deprecia	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Construcciones en curso</b>	No Depreciable	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>No aplica</u> por No se Deprecia	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Construcciones y edificaciones (Edificios, oficinas, almacenes, bodegas, etc.) y Mejoras a las mismas</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Maquinaria y equipo</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Equipo de oficina</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Muebles y enseres</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Equipo de computación</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Equipo de comunicación</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Flota y equipo de transporte</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo
<b>Equipo médico científico</b>	Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determina la vida útil en función de <u>Ficha técnica del activo</u> por Línea recta	CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S determino el valor residual en <u>0</u> % del costo del bien o propiedad planta y equipo

## **Deterioro de valor**

Al final del periodo contable, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos por obligaciones financieras son instrumentos financieros básicos bajo NIIF para las pymes, de los cuales surge la obligación de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, a transferir un activo financiero, a otra entidad para cancelar las obligaciones surgidas en dichos contratos financieros.

### **Reconocimiento y medición inicial de la obligación financiera**

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que adquiere la obligación, según los términos contractuales de la transacción. Se miden inicialmente por el precio de transacción más los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

### **Medición posterior**

Los pasivos financieros como préstamos serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

## **CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Se reconocerán como cuentas comerciales por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

### **Reconocimiento y medición inicial**

Las Cuentas Comerciales por pagar de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S se medirán de la siguiente manera:

- Para las Cuentas Comerciales por pagar que se clasifican como pasivos corrientes (que estén dentro de los términos comerciales normales), se medirán al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).

- Para las Cuentas Comerciales por pagar en el que el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación como se define en esta política, su medición inicial será al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Los términos comerciales normales o tasas de financiación se pueden consultar en el modelo de negocio (modelo del pasivo financiero) de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

### **Medición Posterior**

Para las Cuentas Comerciales por Pagar en los que se acuerde una tasa fija o variable de rendimiento sobre la vida del instrumento, la medición se realizara al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

### **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconoce las deudas con la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) por el impuesto sobre la renta y complementarios de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario Colombiano.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

Los saldos que se presentan en el rubro de beneficios a Empleados al cierre de cada periodo contable, corresponden a todos los beneficios de corto plazo que se pagan dentro del año siguiente.

Bajo esta política también se registran los aportes por pagar de Seguridad Social.

La empresa tiene contemplado en sus políticas, beneficios de largo plazo previendo posibles obligaciones legales y postempleo de aportación definida (aportes a fondos de pensiones).

### **INVERSIÓN EN NEGOCIO CONJUNTOS**

CLINICA OFTALMOLOGÍA FUTURA S.A.S. reconocerá inversiones en negocios conjuntos como operación controlada de forma conjunta cuando:

- Cada participante (en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes) utilice sus propiedades, planta y equipo y lleve sus propios inventarios para la ejecución de los contratos a realizar.
- Los participantes de la operación controlada incurran en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones.

Las actividades del negocio conjunto podrán llevarse a cabo por los empleados del participante, al tiempo que realizan actividades similares para éste.

Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

### **Reconocimiento en los estados Financieros**

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. reconocerá en sus estados financieros:

- a) Los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- b) Los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

Teniendo en cuenta las asociaciones que se han realizado para la ejecución de contratos entre **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.** y sus participantes, se establece que la operación que se mantiene con las uniones temporales se desarrolla de acuerdo a **“Operaciones Controladas de forma conjunta”**.

### **ARRENDAMIENTOS**

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** aplicará los siguientes criterios de reconocimiento para determinar si se reconoce o no un arrendamiento.

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. La clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento (distintas de la simple renovación del mismo), en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente.

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá un arrendamiento operativo sí, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico. Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como sí se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento.

Los siguientes tipos de elementos se contemplan bajo el régimen de arrendamientos Financiero en calidad de arrendatario **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** :

Tipo de elemento	Tiempo del contrato	Figura Contractual con la que se instrumenta
Construcciones y edificaciones	A 10 años	Leasing financiero

### Depreciación

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** depreciará sus activos que están bajo la modalidad de arrendamiento financiero de acuerdo con la política correspondiente para ese tipo de activo, es decir, de acuerdo a la política de Propiedades, Planta y Equipo, la política de Activos Intangibles Distintos a Plusvalía. Si no existiese certeza razonable de que **CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

### Deterioro

**CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S** también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor de los activos bajo la modalidad de arrendamiento financiero de acuerdo a la política correspondiente.

### INGRESOS

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Los ingresos de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, se pueden derivar de la venta de bienes de insumos oftalmológicos y prestación de servicios médicos en oftalmología.

### Reconocimiento y medición

CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando las siguientes condiciones se cumplan:

- a) CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S no conserve ninguna participación de los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Si CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S retiene de manera significativa los riesgos del bien, la transacción no se considerará una venta.

Las sumas recibidas anticipadamente por ingresos de actividades ordinarias en concepto de servicios o venta de bienes que se ejecutaran en el futuro, se reconocerán como un pasivo hasta que contractualmente se puedan compensar con la ejecución de los mismos (servicios o venta de bienes) o la cuenta por cobrar. Cuando sea posible determinar con fiabilidad el valor de los mismos.

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, pueda ser estimado con fiabilidad, CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación (% porcentaje de avance) del servicio prestado al final del periodo sobre el que se informa.

Los importes de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

## **COSTOS Y GASTOS**

La definición de costos y gastos incluye las pérdidas y salidas de dinero que surgen en las actividades ordinarias de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S.

La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición costo y gasto y que satisface los siguientes criterios: a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S; y b) La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del registro y la medición de activos y pasivos. CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S. reconoce costos y gastos en el estado del resultado cuando han surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo que posee la compañía están representados en caja, cuentas corrientes y de ahorros como se indica a continuación:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Caja	10.697.586	74.191.894
Cuenta de Ahorros	1.145.731.529	713.852.021
Cuentas corrientes	<u>80.639</u>	<u>101.523</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>1.156.509.754</u></b>	<b><u>788.145.438</u></b>

A 31 de diciembre de 2016 y 2017 no existían restricciones legales sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

## NOTA 6. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Las siguientes son los Activos no financieros corrientes:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Proveedores (1)	25.423.200	0
Contratistas	0	3.000.000
Otros (2)	<u>13.296.319</u>	<u>7.444.200</u>
	<b><u>38.719.519</u></b>	<b><u>10.444.200</u></b>

- (1) Corresponde a valores anticipados para compra de materiales o suministros.  
CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S

## NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Las siguientes son las cuentas comerciales por cobrar:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Clientes (1)	3.285.247.325	4.371.047.784
Deterioro	(803.022.819)	(799.824.653)
Cuentas Por Cobrar A Trabajadores (2)	<u>0</u>	<u>1.557.600</u>
	<b><u>2.482.224.506</u></b>	<b><u>3.572.780.731</u></b>

(1) La CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S no se encuentra expuesta a riesgos asociados a concentraciones de crédito

Al 31 de diciembre de 2017, se realizó el análisis de recuperabilidad de las cuentas comerciales por cobrar, realizando el cálculo del deterioro del mismo. Se procedió a realizar reversión de deterioro por **\$639.288.701**

idDeudor	dvDeudor	nombreDeudor	excNoVencidas	excMora180Dias	excMora360Dias	excMayor360dias	deterioro360dias	deterioromayor360 dias	ajuste	saldo
860027404	1	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	988.792	-	28.001	2.681.688	(4.200)	(2.681.688)	-	1.012.593
818000140	0	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S.	22.774.510	862.125	-	9.665.798	-	(9.665.798)	-	23.636.635
806008394	7	ASOCIACION MUTUAL SER E.S.S. EPS - S	72.712.977	-	-	173.698.065	-	(7.671.527)	-	238.739.515
800140949	0	CAFESALUD EPS S.A.	-	-	536.188.969	438.668.893	(80.428.345)	(192.797.387)	-	701.632.130
900082202	7	CLINICA CENTRAL O.H.LL LTDA	36.380	-	-	-	-	-	-	36.380
900668224	5	COD-OPTICA UT	281.758.970	395.128.553	293.077.323	-	(25.246.780)	-	-	944.218.066
800106339	1	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA S.A.	8.977.516	-	-	234.600	-	(234.600)	-	8.977.516
860078828	7	COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	54.155.150	526.830	8.646.840	3.589.388	(1.297.026)	(999.948)	-	64.621.234
805009741	0	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.	4.882.103	-	140.258	793.000	(21.039)	(793.000)	-	5.001.322
800249241	0	COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD	-	391.945	-	13.760	-	(13.760)	-	391.945
800103935	6	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	16.146.260	4.414.340	10.175.900	38.100.000	(1.526.385)	(4.926.415)	-	62.383.700
899999668	1	ECOPETROL S.A.	1.533.816	-	-	-	-	-	-	1.533.816
811004055	5	EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S	43.218.366	955.640	36.836.862	65.916.592	(5.325.529)	(65.916.592)	-	75.485.339
800251440	0	EPS SANTAS S.A.	15.215.039	2.736.453	6.935.517	3.723.246	(1.040.328)	(3.723.246)	-	23.846.681
860039088	0	LIBERTY SEGUROS S.A.	323.228	-	-	-	-	-	-	323.228
830054904	6	MAPPRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	1.110.800	-	-	61.200	-	(61.200)	-	1.110.800
800250634	3	MEDICINA INTEGRAL S.A.	11.332.021	693.086	5.172.799	52.962.797	(775.920)	(52.962.797)	-	16.421.986
900178724	3	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A.	20.880	-	-	-	-	-	-	20.880
900156264	2	NEUVA EPS S.A.	-	-	3.283.823	32.461.879	(492.573)	(1.046.537)	-	34.206.592
823002800	0	OFTALMOLOGOS ASOCIADOS DE LA COSTA S.A.S.	-	-	-	600.000	-	(600.000)	-	-
900800975	3	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA	3.921.100	-	-	-	-	-	-	3.921.100
800250119	1	SALUDCOOP EPS ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP EN LIQUIDACION	-	-	-	445.387.764	-	(339.873.817)	-	105.513.947
812000234	2	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA SALUD DE CORDOBA	96.300.000	24.500.000	-	-	-	-	-	120.800.000
800256161	9	SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A.	1.642.000	-	-	-	-	-	-	1.642.000
890093790	5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	11.161.207	126.346	263.330	2.656.882	(39.500)	(2.656.882)	-	11.511.383
891080031	3	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	36.285.840	-	-	-	-	-	-	36.285.840
901102542	7	INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA S.A.S	15.000.000	-	-	-	-	-	-	15.000.000
900221358	4	MEDI-GEM LTDA	3.000.000	-	-	-	-	-	-	3.000.000
107730990	6	QUINTERO MENDOZA GERMAN ENRIQUE	3.423.200	-	-	-	-	-	-	3.423.200
6618092	3	HAYDAR DAJUD REYNEL ALEJANDRO	4.000.000	-	-	-	-	-	-	4.000.000
80096734	0	ALCALDIA DE MONTERIA	194.597	-	-	-	-	-	-	194.597
6883915	4	CASTRO SALAS RAMIRO RAFAEL	430.000	-	-	-	-	-	-	430.000
10779473	0	VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO	365.400	-	-	-	-	-	-	365.400
32674370	9	GOMEZ PEREIRA JAQUELINE ANTONIA	512.000	-	-	-	-	-	-	512.000
10934955	3	IBARRA PRADO HERNAN JOSE	100.000	-	-	-	-	-	-	100.000
1067845399	4	JARAMILLO RUIZ ALAIN ALFONSO	6.100.000	-	-	-	-	-	-	6.100.000
15028868	2	MADERA MORA DIEGO RAUL	300.000	-	-	-	-	-	-	300.000
1067840903	4	MAYA MARTINEZ JAVIER VIRGILIO	1.344.200	-	-	-	-	-	-	1.344.200
34997120	2	NOVA GONZALEZ YALITH EGLIE	2.000.000	-	-	-	-	-	-	2.000.000
92518279	7	SIERRA PATERNINA EDUAR RICARDO	400.000	-	-	-	-	-	-	400.000
800197402	5	DIAN	-	-	50.119.000	-	-	-	-	50.119.000
		<b>TOTAL</b>	<b>721.666.352</b>	<b>430.335.318</b>	<b>950.868.622</b>	<b>1.271.215.552</b>	<b>(116.397.625)</b>	<b>(686.625.194)</b>	<b>-</b>	<b>2.571.063.025</b>

(2) Las cuentas por cobrar a trabajadores son de corto plazo, pagos inferiores a 90 días.

## NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTO

Las siguientes son los Activos por impuestos corrientes:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Anticipo de impuestos y complementarios	13.993.000	16.285.000
Saldos a Favor	36.126.000	
	<b>50.119.000</b>	<b>15.285.000</b>

## NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios es el siguiente:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Inventarios	58.594.912	0
	<b><u>58.594.912</u></b>	<b><u>15.285.000</u></b>

Estos materiales y medicamentos son adquiridos por la CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S para uso exclusivo en la prestación de servicios oftalmológicos.

#### NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del saldo neto de las propiedades planta y equipo:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Terrenos	382.500.000	382.500.000
Construcciones y Edificaciones	1.024.245.000	1.045.950.000
Equipo médico Científico	740.941.356	581.134.302
Equipo de oficina	63.310.862	50.583.467
Equipo de computación y comunicación	64.550.057	58.724.317
Depreciación acumulada	(530.951.784)	(244.203.378)
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b><u>1.744.595.491</u></b>	<b><u>1.874.688.708</u></b>

#### Movimiento de Propiedad, planta y equipo

COSTO	TERRENO	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	EQUIPOS DE OFICINA	EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	TOTAL
Saldo a 31/12/2016	382,500,000	1,045,950,000	581,134,302	50,583,467	58,724,317	2,118,892,086
Adiciones			159,807,054	12,727,395	5,825,740	
Retiros		21,705,000				
Saldo a 31/12/2017	382,500,000	1,024,245,000	740,941,356	63,310,862	64,550,057	2,275,547,275
<b>Depreciacion</b>						
Saldo a 31/12/2016		- 104,595,000	- 111,976,081	- 7,288,174	- 20,344,123	- 244,203,378
Gasto de Depreciacion		- 27,084,375	- 222,088,265	- 19,131,978	- 18,443,788	- 286,748,406
Saldos a 31/12/2016	-	- 131,679,375	- 334,064,346	- 26,420,152	- 38,787,911	- 530,951,784
Saldo a 31/12/2017	382,500,000	892,565,625	406,877,010	36,890,710	25,762,146	1,744,595,491

A la fecha de cierre se determinó que no hay existencia de indicios que conlleven a realizar un proceso para calcular el importe recuperable de las propiedades planta y

equipo.

Existe un Leasing Financiero en Construcciones y edificaciones activo por \$900.000.000, debido a la certeza en la opción de compra se procedió a depreciarlo de acuerdo a la política de Construcciones y Edificaciones.

Estos activos no se encuentran sujetos a ningún gravamen de embargo o prenda.

#### NOTA 11. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

A continuación, se indican los movimientos del impuesto diferido:

	Saldo a 31/12/2017	Reconocimi ento en Resultados	Saldos a 31/12/2016
Activo Por Impuesto Diferido De Renta Y Complementario	489.071.777	-56.360.335	401.053.024
Activo Por Impuesto Diferido Por CREE	0	0	144.379.089
<b>Total Activo por Impuesto diferido por compensar</b>	<b>489.071.777</b>	<b>-56.360.335</b>	<b>545.432.113</b>

#### NOTA 12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	31/12/2017	31/12/2016
Impuestos, gravámenes y tasas (1)	1.805.524	5.939.636
Anticipos y avances recibidos (2)	661.755	1.447.321
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>2.467.279</b>	<b>7.386.957</b>

(1) Corresponde a impuestos cobrados en el territorio colombiano que no gravan la ganancia como Impuestos de Industria y comercio, retenciones en la fuente y autorretenciones.

(2) Corresponde a pagos por incapacidades, ajustes de glosas conciliadas.

#### NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

31/12/2017      31/12/2016

Proveedores nacionales (1)	17.850	673.337.840
<b>Cuentas comerciales por pagar</b>	<b>673.337.840</b>	<b>673.337.840</b>

(1) Este saldo al 31 de diciembre de 2017 con proveedores nacionales comprende el valor de las obligaciones a cargo de la empresa, por concepto de la adquisición de bienes y servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

idAcreedor	divAcreedor	nombreAcreedor	cxNoVencidas	cxcmora180dias	cxcmora360dias	cxcmoramayor360 dias	saldo
860003020	1	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	678,032,985	-	-	-	678,032,985
900156687	4	TECH MEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	17,850	-	-	-	17,850
1067877803	6	HENANDEZ ORTIZ MELISSA LUCIA	1,500,000	-	-	-	1,500,000
830122566	1	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	428,554	-	-	-	428,554
900160948	7	DOBLACERO SAS	4,400,000	-	-	-	4,400,000
900536456	0	INVERSIONES HERDAHAD SAS	-	-	29,276,593	27,057,849	56,334,442
92517620	1	DAJUD FERNANDEZ JAIME CESAR	-	2,298,933,896	-	-	2,298,933,896
800197402	5	UAE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE MONTERIA	473,168,157	-	-	-	473,168,157
890903790	5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	77,819	-	-	-	77,819
812000010	1	CENTRAL DE COOPERATIVAS DE SERVICIOS INTEGRALES DE CORDOBA LTDA	59,000	-	-	-	59,000
43000887	2	CASTRILLON DE FLOREZ MARIA DE JESUS	30,838,236	-	-	-	30,838,236
78076989	9	MEDINA BITAR ANTONIS	983,140	-	-	-	983,140
25785384	2	ARRIETA CALDERA DINA LUZ	1,700,000	-	-	-	1,700,000
78709210	9	COGOLLO MACHADO JORGE ELIAS	983,140	-	-	-	983,140
92517620	1	DAJUD FERNANDEZ JAIME CESAR	12,391,154	-	-	-	12,391,154
50912182	8	GAVIRIA BOHOQUE JINA PATRICIA	983,140	-	-	-	983,140
50906126	0	HERRERA AGAMEZ DINA LUZ	1,500,000	-	-	-	1,500,000
1067870593	2	HERRERA DIAZ MELISA	821,140	-	-	-	821,140
30658171	0	JIMENEZ SANCHEZ ENADUBIS	861,062	-	-	-	861,062
10781450	0	MOLINA OJEDA MARVIN JAVIER	933,140	-	-	-	933,140
1067923681	0	OCHOA BERROCAL NELLYS JOHANNA	883,140	-	-	-	883,140
1067847326	6	ORTEGA JULIO ANA MARIA	1,457,140	-	-	-	1,457,140
1067930840	0	OVIEDO CABRALES LUIS MANUEL	983,140	-	-	-	983,140
1003430715	0	PACHECO MORELO ADYS YULIET	883,140	-	-	-	883,140
1003193326	0	PASTRANA NAVARRO OSCAR JAVIER	1,083,140	-	-	-	1,083,140
1065006001	2	PUCHE FONSECA DAVID FERNANDO	1,383,140	-	-	-	1,383,140
1067907261	4	QUEVEDO ENSUNCHO SERGIO LUIS	1,083,140	-	-	-	1,083,140
10773460	8	QUICENO PAYARES EDGAR DAVID	2,675,000	-	-	-	2,675,000
50919708	3	RAMOS GALVIS LUDYS MARIA	999,140	-	-	-	999,140
1067884206	8	REYES COGOLLO ALEXANDER DE JESUS	833,140	-	-	-	833,140
50930381	3	RIVERA VEGA LEUDITH ESTHER	999,140	-	-	-	999,140
860003020	1	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	494,332	-	-	-	494,332
860002964	4	BANCO DE BOGOTA	30,604	-	-	-	30,604
		<b>TOTALES</b>	<b>1,223,465,853</b>	<b>2,298,933,896</b>	<b>29,276,593</b>	<b>27,057,849</b>	<b>3,578,734,191</b>

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de otras cuentas por pagar está compuesto de la siguiente forma:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Costos y gastos por pagar	62.662.996	568.085.403
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>62.662.996</b>	<b>568.085.403</b>

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

El saldo de otras cuentas por pagar está compuesto de la siguiente forma:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Costos y gastos por pagar(1)	<u>30.838.236</u>	<u>30.838.236</u>
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b><u>30.838.236</u></b>	<b><u>30.838.236</u></b>

#### **NOTA 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La compañía tiene las siguientes obligaciones por beneficios a empleado de corto plazo, así:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Cesantías consolidadas	<u>34.418.316</u>	<u>32.082.308</u>
<b>Obligaciones Laborales y de Seguridad Social</b>	<b><u>32.082.308</u></b>	<b><u>32.082.308</u></b>

#### **NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Los saldos por pasivo corriente son los siguientes:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
De renta y complementarios (1)	79.780.000	60.839.000
Pasivo por impuesto de CREE	<u>0</u>	<u>535.000</u>
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b><u>79.780.000</u></b>	<b><u>61.374.000</u></b>

(1) El saldo corresponde al valor del impuesto por pagar relacionado con el impuesto de renta del año corriente el cual se cancela de forma vencida.

Los pasivos generados por impuestos corrientes no serán tratados como instrumentos financieros ya que estos están dados por requerimientos legales y no a través de acuerdos contractuales.

#### **NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El saldo de las obligaciones financieras corrientes se compone de:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Bancos Nacionales (1)	<u>0</u>	<u>4.932.475</u>
<b>Obligaciones financieras</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>4.932.475</u></b>

(1) Corresponde a Tarjeta de crédito otorgada por el Banco de Bogotá

El saldo de las obligaciones financieras no corrientes se compone de:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Bancos Nacionales (1)	<u>678.032.985</u>	<u>734.229.731</u>
<b>Obligaciones financieras</b>	<b><u>678.032.985</u></b>	<b><u>734.229.731</u></b>

(1) La compañía tiene obligaciones financieras con Bancos Nacionales las cuales son otorgados para la compra de equipos médicos o Edificaciones con las siguientes condiciones que al 31 de diciembre de 2016 estaban compuestos de la siguiente manera:

Prestamista	Saldo obligación en capital
TC Banco de Bogotá	0
Banco BBVA	678.032.985
<b>Totales</b>	<b><u>678.032.985</u></b>

El Crédito para Leasing tiene un monto de \$810.000.000, con una tasa de interés efectivo anual en 8,99%. La participación del prestamista es del 100%.

#### **NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS**

El saldo de Cuentas por pagar a Partes Relacionadas está compuesto de la siguiente forma:

	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
Deudas con accionistas o socios (1)	<u>2.298.933.896</u>	<u>2.397.841.245</u>
<b>Cuentas por pagar a Partes Relacionadas</b>	<b><u>2.298.933.896</u></b>	<b><u>2.397.841.245</u></b>

A cierre del 31 de diciembre del 2017 no se ha llegado a establecer fecha exacta del pago de la deuda pendiente a más de 180 días.

#### **NOTA 18. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

A continuación, se indican los movimientos del impuesto diferido:

	Saldo a 31/12/2017	Reconocimiento en Resultados	Saldos a 31/12/2016
Pasivo Por Impuesto Diferido De Renta Y Complementario	353.332.633	(37.350.094)	232.340.102
Pasivo por impuesto Ganancia Ocasional	38.250.000		38.250.000
Pasivo Por Impuesto Diferido Por CREE	0	(0)	83.642.437
<b>Total Activo por Impuesto diferido por compensar</b>	<b>391.582.633</b>	<b>(37.350.094)</b>	<b>354.232.539</b>

#### NOTA 19. PATRIMONIO

	31/12/2017	31/12/2016
Aportes Sociales (1)	500.000.000	250.000.000
Resultado del periodo	222.898.781	273.784.718
Resultados acumulados	1.177.236.234	903.451.516
Prima de Emisión	390.000.000	390.000.000
Otras Reservas	150.965.752	126.199.221
<b>Patrimonio</b>	<b>2.441.100.768</b>	<b>1.943.435.455</b>

(1) Capital emitido: El capital autorizado está representado por 500.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 500.000 acciones comunes.

#### NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2017	2016
Ingresos de las instituciones prestadoras de servicios de salud	2.492.394.741	5.834.031.945
<b>Ingresos de actividades Ordinarias</b>	<b>2.492.394.741</b>	<b>5.834.031.945</b>

#### NOTA 21. OTROS INGRESOS O GANANCIAS

	2017	2016
Ganancias en inversiones e Instrumentos (1)	6.631.916	4.212.644
Recuperaciones	100.680.419	100.356.887
Indemnizaciones	8.329.057	6.218.670
Reversión de las perdidas por deterioro	639.288.701	87.646.948
Diversos	5.786	6.888
<b>Otros Ingresos</b>	<b>754.935.879</b>	<b>198.442.037</b>

(1) Los ingresos generados son producto del manejo de las cuentas durante el 2017

por valor \$ 6.631.916.

## NOTA 22. COSTOS DE VENTA

El detalle de los Costos es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Prestación de servicios de salud	1.050.106.141	3.309.579.075
<b>Totales</b>	<b>1.050.106.141</b>	<b>3.309.579.075</b>

## NOTA 23. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN (OPERACIÓN)

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Publicidad	1.200.000	86.974.202
Contribuciones Efectivas		
<b>Costos de Distribution</b>	<b>1.200.000</b>	<b>86.974.202</b>

## NOTA 24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos es el siguiente:

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2,017</b>	<b>2,016</b>
SUELDOS Y SALARIOS	292,748,518	247,890,481
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7,924,831	689,455
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	49,792,676	48,727,762
APORTES SOBRE LA NOMINA	-	52,940
PRESTACIONES SOCIALES	67,046,585	66,616,470
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6,887,000	9,956,400
GASTOS POR HONORARIOS	46,291,852	34,999,996
GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	11,593,899	8,073,159
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	12,665,350	70,048,541
SEGUROS	28,831,824	34,108,908
SERVICIOS	102,962,480	125,874,668
GASTOS LEGALES	5,613,622	2,895,028
GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	18,008,658	90,823,638
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	9,443,000	11,859,450
GASTOS DE TRANSPORTE	6,605,483	18,907,900
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	286,748,406	125,299,969
AMORTIZACIÓN ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	-	30,699,908
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>953,164,184</b>	<b>927,524,673</b>

(1)

TIPO DE ELEMENTO	TIEMPO DEL CONTRATO	FIGURA CONTRACTUAL CON LA QUE SE INSTRUMENTA	PAGO MINIMO POR PERIDO DE ACUERDO AL CONTRATO
BIEN INMUEBLE	ANUAL,RENOVABLE	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	12,665,350

Con los contratos de arrendamiento operativos que actualmente maneja CLINICA OFTALMOLOGICA DAJUD S.A.S, no existen pagos por cuotas contingentes, ni opción de adquisición de los mismos, su renovación puede ser automática.

El detalle de los gastos es el siguiente:

	2017	2016
Deterioro de cuentas por cobrar	531.588.070	938.488.466
<b>Totales</b>	<b>531.588.070</b>	<b>938.488.466</b>

#### NOTA 25. GASTO FINANCIERO

El saldo del Gasto financiero presenta la siguiente composición:

	2017	2016
Gasto financieros (1)	(83.666.705)	(93.428.754)
<b>Gasto financiero</b>	<b>(83.666.705)</b>	<b>(93.428.754)</b>

(1) Los Gastos financieros obedecen:

	2017	2016
GASTOS BANCARIOS	3,476,405	3,972,715
INTERESES	74,513,754	61,995,552
GRAVAMEN A LOS MOVMIENTOS FINANCIEROS	5,676,546	27,460,487
<b>TOTAL</b>	<b>83,666,705</b>	<b>93,428,754</b>

#### NOTA 26. CONCILIACION IMPUESTO A LAS GANANCIA

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta, para una tasa nominal impositiva total del 34% en 2017, y subsiguientes las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

La composición del gasto por impuestos a las ganancias se compone así:

	2017	2016
Impuesto Corriente		
Con respecto al año actual	(285.011.516)	(162.445.553)
Impuesto diferido		
Con respecto al año actual	0	0
<b>Total (gasto) ingreso de impuesto</b>	<b>(285.011.516)</b>	<b>(162.445.553)</b>

#### **NOTA 26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA**

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Compañía, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

#### **NOTA 27. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros fueron aprobados para su publicación y autorización por la Asamblea de Socios el día 31 de marzo del 2017.

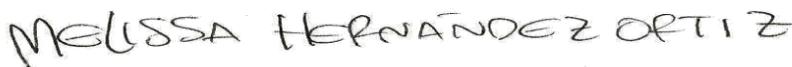
Los suscritos Representante Legal y Revisor fiscal certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la entidad.



**JAIME CESAR DAJUD FERNANDEZ**  
C.C. No. 92.517.620



**EDGAR DAVID QUICENO PAYARES**  
Contador T.P. 182199-T



**MELISSA LUCIA HERNANDEZ ORTIZ**  
Revisor Fiscal TP No. 162649 - T